

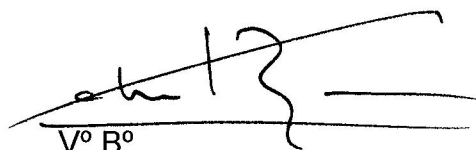
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña, y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El punto 42 de la Declaración Conjunta de la XII Reunión de Alto Nivel Marruecos-España, hace alusión a que ambos países “reiteran su compromiso con la plena normalización de la circulación de personas y mercancías de manera ordenada, incluyendo los dispositivos adecuados de control aduanero y marítimo. Las partes tienen en cuenta prueba piloto del 27 de enero y continuarán esta serie de pruebas según el calendario acordado para superar cualquier posible eventualidad”.

¿Cuál es el calendario acordado?

Madrid, 07 de febrero de 2023



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:

LOS DIPUTADOS